

La Dirección de FAEMPAL S.L., empresa dedicada a la “Fabricación y Distribución de palets, embalajes de madera y envases especiales” y “Reparación y Comercialización de palets usados”, a través del presente documento tiene como objetivo establecer las directrices principales de la empresa con la finalidad de:

- Asegurar una mejora continua del servicio prestado, satisfaciendo siempre tanto los requisitos solicitados por las partes interesadas, así como los reglamentarios y/o legales que sean de aplicación.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad.
- Que nuestras partes interesadas perciban y aprecien nuestra mejora continuada.
- Alcanzar un elevado grado de fidelización de nuestras partes interesadas.
- El nombramiento de un responsable de Calidad y Cadena de Custodia.
- No comercializar madera procedente de fuentes conflictivas.

Para ello y teniendo de referencia siempre el Sistema de Gestión de la Calidad se establece las siguientes directrices:

- La Dirección asume el compromiso de cumplir la Política Integrada de Gestión, los objetivos y LIDERAR el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión Integrado de las Normas: ISO 9001:2015 y PEFC ST 2002:2020 a la vez de buscar siempre el camino hacia la mejora continua de su eficacia.
- La definición y documentación de un sistema de gestión basado en las normas ISO 9001:2015 y PEFC ST 2002:2020
- No comercializar madera procedente de fuentes conflictivas.
- El acceso a los clientes a información precisa y verificable sobre el contenido de material certificado PEFC
- El conjunto de personal debe de cumplir con lo dispuesto en los manuales y procedimientos, actuando siempre pensando en la evaluación de los riesgos.
- Contacto continuo con las partes interesadas, para conocer sus necesidades y poder adaptarnos a las mismas.
- Facilitar a los consumidores de nuestros productos información precisa y verificable sobre el contenido de material certificado PEFC
- Aumentar el grado de formación de nuestro personal que redunde en una mayor satisfacción personal, una mejora en el ambiente de trabajo y una mejora en la prestación de nuestros servicios.
- La organización utiliza la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión de calidad.

Asimismo, a través de esta Política, FAEMPAL S.L., se compromete con el cumplimiento de los requisitos relativos a asuntos de salud, seguridad y trabajo basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, en particular, se compromete a garantizar:

- La libertad de asociación, elección de sus representantes y derecho a la negociación colectiva de sus trabajadores
- La prohibición del uso del trabajo forzoso
- La edad mínima legal para la contratación de los trabajadores
- La igualdad de oportunidades de empleo y trato
- Las condiciones adecuadas en el trabajo de forma que no se ponga en peligro la seguridad o salud de los trabajadores

La Dirección de FAEMPAL S.L., firma la presente política y asume el compromiso de mantener y hacer extensivo al público en general el contenido de la presente política.

Aprobado por GR:

FERNANDO SENDRA SANCHIS

Fecha: 07/01/2026